



C I R C U L A R DESAJCLC19-51

Fecha: 14 de junio de 2019  
Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS RAMA JUDICIAL SECCIONAL CALI**  
De: Directora Ejecutiva Seccional  
Asunto: *“Inscripción representantes de los Servidores Judiciales ante los COPASST Seccional”*

La Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial mediante Resolución DESAJCLR19- 6107 del 14 de junio de 2019, convocó a los Funcionarios y Empleados de la Rama Judicial Seccional Cali, valle del Cauca para que elijan a sus representantes ante el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) y estableció como fecha de inscripción desde el 17 de junio hasta el 27 de junio de 2019.

El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo, es un grupo de apoyo para desarrollar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), conformado por 4 representantes del empleador elegidos por el mismo y 4 representantes de los empleados elegidos mediante votación, cada uno con su respectivo suplente, quienes tienen las siguientes responsabilidades:

- Cumplir con la normatividad aplicable al COPASST.
- Participar en las capacitaciones establecidas en el plan de trabajo del SG-SST.
- Canalizar y gestionar las propuestas de acciones correctivas, preventivas y de mejora que presenten los Servidores Judiciales en el SG-SST.
- Participar en la definición y ejecución del Plan de Trabajo anual y el Plan de Auditorías del SG-SST.
- Efectuar seguimiento a los resultados del SG-SST en su seccional.
- Participar en la investigación de los casi accidentes, accidentes de trabajo y Enfermedades Laborales.
- Participar en las inspecciones de seguridad y demás actividades del SG-SST.
- Promover las actividades de prevención y promoción de la salud en los espacios de trabajo y fomentar la cultura del autocuidado de los servidores judiciales.

Si quieren trabajar en conjunto por la Seguridad y Salud en el trabajo de los Servidores Judiciales, me permito invitarlos para que manifiesten su intención de candidatura en formula de un principal y suplente, enviando completamente diligenciado el formato anexo únicamente al correo [bsdisajcali@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:bsdisajcali@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Recuerden que la fecha límite es el 27 de junio a las 5:00 pm y que los listados de las planchas inscritas serán publicados el 28 de junio de 2019.

Cordialmente,

**CLARA INES RAMÍREZ SIERRA**  
Director

Circular No. 2

Circular No. 3